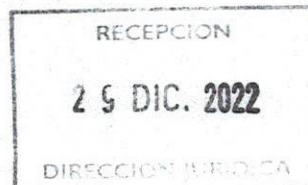


VALLENAR,

26 DIC. 2022

DECRETO EXENTO N°: 04259 /

VISTOS:



1. Según Memo N°129 de Tesorería Municipal.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de ARTEMIO TRIGOS GODOY rut. [REDACTED] correspondiente a pago remuneración mes de diciembre 2022 planilla de concejales, lo anterior, debido a superar el máximo permitido en cuenta rut, por el monto total de \$948.912.- (novecientos cuarenta y ocho mil novecientos doce pesos).

2º.- El valor será imputado al ítem 214-09-01-128-000-000 "Devolución de Transferencias"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
HUMBERTO ARTURO ROJAS MARÍN  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
CAROL ENEDINA GONZALEZ CHILLA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Transparencia Municipal ✓
  - Arch. Of. de Partes
- CEGCH/HARM/TLIM/cktv.-

**Vallenar  
Avanza**